

## • ANEXO I - POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La Dirección de Kepar Group (Kepar Electrónica y Kepar Electrónica 2 y Kepar Labs) consciente que la Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud laboral es un objetivo prioritario para el desarrollo de nuestra empresa y de nuestros productos electrónicos, siendo primordial la protección del Medio Ambiente, así como la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores y de los colaboradores externos.

Para ello, define e implanta la **Política del Sistema de Gestión**.

Se establece como Política del Sistema de Gestión propiciar la Mejora Continua de la Calidad de nuestros productos, de la Satisfacción de nuestros Clientes, de nuestra Gestión Ambiental y de nuestra Gestión de la Seguridad y Salud laboral. Esta sistemática de Mejora es acorde a las Normativas ISO-9001, ISO-14001 y OHSAS-18001, y se consigue a través del Cumplimiento de los Requisitos Legales y otros de aplicación en KEPAR, teniendo en cuenta nuestros Aspectos Ambientales y en materia de Prevención de Riesgos laborales, y a través de la Satisfacción de las expectativas de nuestros clientes, anticipándonos a sus necesidades por medio de un Sistema de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud laboral que asegure, mejore y optimice el Proceso productivo, siempre con un comportamiento ambiental respetuoso para prevenir la Contaminación, minimizar Impactos Ambientales y siempre teniendo en cuenta la Seguridad y Salud en el entorno laboral.

Para conseguir lo anterior la propia empresa crea un entorno de trabajo que promueve la cultura de Calidad, del Medio Ambiente, de la Seguridad y Salud laboral y de la satisfacción por el trabajo bien hecho mediante la formación y la asignación de los recursos necesarios.

La Dirección aprueba y respalda el contenido íntegro de esta Política, garantizando la veracidad de su parte normativa y responsabilizando al responsable del Sistema de Gestión del buen mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión establecido.

La Dirección se compromete a que la presente Política del Sistema de Gestión sea comunicada y entendida por toda la organización. El Comité de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud laboral de KEPAR propondrá objetivos cuantitativos específicos para desplegar esta política, con el objeto de mejorar constantemente el Sistema de Gestión implantado y avanzar hacia la plena Satisfacción de nuestros Clientes, mejorando sus expectativas y registros, teniendo como meta última, la excelencia como individuos y como empresa, en todo lo que hacemos.

Esta declaración sobre Política del Sistema de Gestión se encuentra disponible para todos los empleados de KEPAR Group, para subcontratas y personal que trabaje para o en representación de la Organización y el público en general.

En La Puebla de Alfindén (Zaragoza) a día 31 de enero de 2020

Jesús Jiménez Laguna

General Manager - Kepar Group